

14. La situación en el Chad y el Sudán

Sinopsis

Durante el período 2008-2009, el Consejo de Seguridad celebró una sesión en relación con la situación humanitaria en el Chad y el Sudán²⁰⁶.

3 de diciembre de 2008: la situación humanitaria en el Chad y el Sudán

El 3 de diciembre de 2008, el Consejo escuchó una exposición informativa a cargo del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia sobre la situación humanitaria en el Chad y el Sudán. El orador señaló que la situación en el Chad seguía siendo delicada como consecuencia de la mayor delincuencia, las tensiones persistentes causadas por largos años de conflicto interno y las repercusiones indirectas de Darfur. A ese respecto, señaló que la politización y la militarización de los campamentos de refugiados y de algunos lugares en el Chad donde se encontraban los desplazados internos eran preocupaciones importantes y cada vez mayores, y añadió que el reclutamiento por grupos armados, incluso de niños, sobre todo por el Movimiento por la Justicia y la Igualdad (MJI), amenazaba el carácter civil y humanitario de los campamentos. También señaló que un despliegue rápido y eficaz de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT II) y el despliegue de la nueva fuerza de gendarmes del Chad eran esenciales para ayudar a mejorar la seguridad en los campamentos. En relación con el Sudán, el Secretario General Adjunto afirmó que la situación en Darfur seguía siendo sumamente difícil, tanto desde el punto de vista político como

humanitario, y que tanto el Gobierno como los movimientos rebeldes eran responsables de ello. Subrayó también la importancia de mantener el mandato y la capacidad de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) para mejorar la protección física de los civiles y el personal humanitario y para reducir las tensiones en general²⁰⁷.

El representante del Chad expresó la esperanza de que la MINURCAT II lograra satisfacer las expectativas de sus beneficiarios civiles y ayudara a desmilitarizar los campamentos en los que los grupos sudaneses reclutaban personas. También afirmó que las acusaciones según las cuales el Chad apoyaba a los rebeldes sudaneses eran infundadas, y sostuvo que su país no tenía armas que pudiera suministrar a los rebeldes de otro país. Acogiendo con satisfacción la normalización de las relaciones entre su país y el Sudán, el representante del Chad afirmó que su país trabajaría de manera positiva para consolidar las relaciones de amistad y buena vecindad con el Sudán. No obstante, el representante expresó su temor de que las relaciones con el Sudán se vieran afectadas negativamente, mientras no se solucionara la situación en Darfur²⁰⁸.

Los miembros del Consejo expresaron su satisfacción por el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el Chad y el Sudán y expresaron su preocupación por el deterioro de la situación humanitaria a raíz de los constantes actos de violencia. Al mismo tiempo, pidieron que cesara el reclutamiento y la politización en los campamentos de refugiados y que se pusiera fin de inmediato a todos los ataques contra los trabajadores humanitarios.

²⁰⁶ Para obtener más información, véase la presente parte, secc. 16, en lo que respecta a la situación en el Chad, la República Centroafricana y la subregión, y la secc. 13, en lo que respecta a los informes del Secretario General sobre el Sudán.

²⁰⁷ S/PV.6029, págs. 2 a 6.

²⁰⁸ *Ibid.*, págs. 6 y 7.

Sesiones: la situación en el Chad y el Sudán

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
6029 ^a 3 de diciembre de 2008			Artículo 37 Chad	Todos los miembros del Consejo y todos los invitados	

<i>Sesión y fecha</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra- abstenciones)</i>
				Artículo 39 Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia	

15. Consolidación de la paz en el África Occidental

Sinopsis

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró cuatro sesiones sobre la consolidación de la paz en el África Occidental y aprobó dos declaraciones de la Presidencia. Se centró principalmente en las dificultades que enfrentaba la subregión, como los efectos del tráfico de drogas y los obstáculos a la gobernanza, así como en la función de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental en relación con el tratamiento de esas cuestiones. Escuchó dos exposiciones informativas a cargo del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental, y una a cargo del Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

21 de enero a 7 de julio de 2009: exposiciones informativas del Representante Especial del Secretario General

El 21 de enero de 2009, el Consejo escuchó una exposición informativa a cargo del Representante Especial del Secretario General, quien presentó el informe del Secretario General²⁰⁹ centrado en los nuevos acontecimientos de carácter general y transfronterizo en el África Occidental. El Representante Especial señaló que, a pesar de los importantes progresos que se habían logrado en el ámbito de la consolidación de la paz y la estabilidad en el África Occidental, muchas de las causas subyacentes de los conflictos en varios países de esta subregión todavía no habían sido abordadas de manera eficaz y duradera. Recalcando los problemas particulares que enfrentaba la región, el Representante Especial se

refirió al aumento de los precios mundiales de los alimentos y la inseguridad alimentaria, la propagación de la delincuencia organizada transfronteriza, los golpes militares en Mauritania y Guinea, y la situación en la frágil franja del Sahel. También afirmó que la reforma del sector de la seguridad debía considerarse como un componente clave de toda estrategia de consolidación de la paz y que la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) debía desempeñar un papel preponderante con el pleno apoyo de las Naciones Unidas. Además, enumeró las iniciativas de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y su papel fundamental en lo referente a la promoción de planteamientos subregionales concertados con respecto a la paz y la seguridad y a la solución de los problemas mencionados, en colaboración con la CEDEAO, la UNODC y los líderes del África Occidental. Por último, informó sobre el apoyo prestado por la Comisión Mixta Camerún-Nigeria al proceso de delimitación y demarcación en la frontera entre el Camerún y Nigeria. Con ese fin, afirmó que, tras la transferencia de la autoridad en la península de Bakassi de Nigeria al Camerún, los esfuerzos se centraban en ese momento en acelerar el proceso de demarcación de las fronteras²¹⁰.

El 7 de julio de 2009, el Consejo escuchó exposiciones informativas a cargo del Representante Especial del Secretario General y del Director Ejecutivo de la UNODC. Al presentar el informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental²¹¹, el Representante Especial destacó los progresos que se habían logrado

²⁰⁹ S/2009/39.

²¹⁰ S/PV.6073, págs. 2 y 3.

²¹¹ S/2009/332.